



Manuel M. Arcosa



PRECIO DE SUSCRICIÓN

EN CALAHORRA, Un trimestre, 1.50 pesetas.

FUERA, Un trimestre 2 pesetas, Un semestre, 3.75 id. Un año 7.

YA LLEGÓ

El inmenso y variado surtido de algodones alta novedad, tanto para labores de ganchillo como para medias y calcetines; más de cien dibujos y colores diferentes se han recibido

10.000 paquetes de bujías calidad extra de peso una libra cada uno á 9 pesetas docena. Conservas de pescados, chocolates elaborados á brazo, azúcares, cacao, arroces, y en cuantos géneros trata esta casa, encontrarán un surtido grandísimo.

MANUEL REMÓN

9, CALLE GRANDE, 9,

PRENTE A PORTALES.

NOTA. Según noticias que he recibido de mi corresponsal de la Habana: los azúcares están sufriendo un alza grande: aprovechar la ocasión de comprar, antes que lleguen las nuevas remesas.

LAS ABEJAS.

¿Habeis parado alguna vez vuestra consideración sobre ese insecto con alas conocido con el nombre de la abeja? ¿Conocéis su gobierno, laboriosidad, costumbres y sumisión á toda prueba hacia su jefe denominada reina?—Sí, ¿lo sabeis?—Pues bien, por si alguno de nuestros lectores, lo ignorase y como quiera que sus pormenores son en alto grado curiosos y de sus puras costumbres y constante trabajo tanto puede imitar el hombre, nos hemos propuesto referiros siquiera sea á grandes rasgos la constitución perfecta de una república en la cual impera la moralidad y el trabajo más asiduo como no es posible se organice entre nosotros.

Diz que el primero que estudió la vida y ocupaciones de las abejas, que enseñó el modo de utilizar sus trabajos, fué el rey de Arcadia, llamado Aristeo; si bien otros lo atribuyen á un rey español que vivia, (larga es la fecha) 1520 años antes de nuestra era; mas

sea uno ú otro ó ninguno de ambos, lo cierto es que su conocimiento es muy antiguo y que son muchos los libros que se ocupan de ese precioso y útil insecto.

Dos son los estados de las abejas, el silvestre y el doméstico. El primero consiste en la fabricación que hacen en los huecos de los árboles, concavidades de las peñas ú otros parages adecuados para su propósito; y el segundo ó doméstico, son las colmenas que los hombres fabrican para vivienda de estos insectos. Las colmenas artificiales suelen hacerlas de paja, corcho, caña, mimbres y madera, conteniendo cada colmena de 20 á 40.000 abejas; y un colmenar puede constar hasta de cien enjambres siempre que el sitio contenga arbolado, romerales y tomillares, es decir, flores en abundancia y agua en sus inmediaciones.

Cada uno de estos enjambres, que bien pueden llamarse repúblicas en alto grado organizadas, se compone de una reina, algunos cientos de machos conocidos con el nombre de zánganos y miles de hembras á que se dá el nombre de obreras, que todas son infecundas á excepción de la madre ó reina que pone millares de huevos depositando uno en cada celdilla: á los pocos días sale de este huevo un gusanillo que se mantiene de un poco de miel mézclado con el polvillo de las flores que las obreras elaboran en sus estómagos y que prodigan con asiduidad á los gusanos hasta conseguir su perfecto desarrollo que se verifica en el trascurso de una semana. Llegado este tiempo, las obreras cubren con cera las celdillas y los gusanillos se envuelven en una red de seda que ellos se fabrican á la manera que los gusanos de seda. Ocho ó diez días permanecen encerrados en sus habitaciones, al cabo de los cuales rompen su encierro y salen convertidos en abejas que las obreras lavan y acarician co-

mo á compañeras que han de practicar después iguales operaciones.

En el mes de Setiembre, ya verificada la cria de los nuevos enjambres, las abejas obreras solo se ocupan de la elaboración de la miel que colocan en la parte superior de la colmena y cierran con cera herméticamente para evitar la evaporación y para impedir la descomposición que al contacto del aire pudiera sufrir; de modo que, gracias á su cuidado y esmero, llega á manos del hombre en el estado más perfecto para que saboree su exquisito gusto y la aplique á sus diversos usos.

El trabajo general de estos insectos volátiles empieza en la primavera, época en que la naturaleza les presta sus dones, cuando los árboles y plantas se llenan de flores de las que han de extraer el jugo que de un modo admirable ha de convertirse en miel y cera así como en alimento de ellas mismas, y en esas perfectas y geométricas habitaciones pues que todas son perfectos exaedros en cuyas capacidades depositan la miel.

Repetimos que cada enjambre tiene una sola reina que es altamente venerada y respetada por todas las abejas, que le abren paso con el mayor respeto cuando pasa por entre ellas; y si la ven en algún peligro, todas sin excepción acuden á defenderla y hacen un sentimiento extremado si llegan á perderla hasta el punto algunas de abandonarse completamente y morir por falta de alimento.

Si algún enemigo se interna en la colmena é intenta perjudicar á la reina, todas acuden á su defensa la rodean, la cubren con sus alas y se disponen á morir antes que consentir caiga sobre ella la más mínima ofensa.

En fin, las abejas, aparte del beneficio que reportar al hombre, proporcionándole miel y cera para sus necesidades, son un pueblo, digámoslo así, digno de imitación. Su constante laboriosidad, su perfecto gobierno, la subordinación, el amor filial y en fin, todos sus actos cautivan y admiran al hombre observador que se fije en sus constantes faenas, en su diario trabajo y cuyas acciones debiéramos imitar para que nuestros actos fuesen conformes con la equidad y la justicia de que tanto hemos de menester. Así, queridos lectores, nadie se ocuparía de más que de sus obligaciones, todos conspiraríamos á un mismo fin, á la mayor perfección y pureza de costumbres de nuestras familias, de nuestros convecinos y huiríamos en consecuencia de esas rencillas locales que á nada bueno conducen y que solo dan por resultado el aniquilamiento de los pueblos.

ZABULÓN

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALAHORRA

Extracto de la sesión del día 19 de Mayo de 1891.

Uno de los señores concejales indicó la conveniencia de que por el señor Lorés individuo de la Comisión se daría cuenta de las gestiones que esta había practicado cerca del Excmo. se-

ñor Capitán General de Búrgos á fin de obtener de dicha autoridad un regimiento que guarnezca esta población. Dicho señor Lorés repitió lo manifestado en la sesión del dicho día 17 que no se reproduce en esta acta por creerlo innecesario, si bien á fin de que se tenga presente en el curso de esta discusión, reasumiendo se dirá, que, la repetida autoridad militar ofreció estar dispuesta á mandar un regimiento á Calahorra siempre que el Ayuntamiento y Junta de asociados otorguen á las fuerzas del ejército las ventajas de que disfrutaban en otros puntos, estas son, exención del impuesto de consumos la tropa; y bonificación de una 4.^a parte de los alquileres de las habitaciones á la oficialidad, por las que esta ocupe, pues Tudela así lo tiene ofrecido; y arreglar convenientemente el cuartel para que puedan ocuparlo las fuerzas de que se trata; sacrificios estos que bien puede hacerlos el Ayuntamiento, puesto que han de redundar en beneficio de los intereses generales de la población.

Concedida la palabra al señor San Juan, este hizo un relato científico y bien meditado que abraza tres partes: La 1.^a se refiere al sacrificio que al Ayuntamiento se exige para conseguir la tropa. La 2.^a respecto á la probabilidad de poderla conseguir y su estabilidad. Y la 3.^a se refiere á gastos y beneficios que la tropa va á originar en la población.

Desarrollando el primer tema, dió á entender que el arreglo del cuartel sería algo costoso y mucho más no contando el Municipio en sus arcas con grandes cantidades para hacer frente á sus más perentorias obligaciones.

El dejar libre de consumos la tropa lo cree irrealizable por los muchos fraudes á que se puede prestar esta concesión y respecto á bonificar la 4.^a parte de los alquileres la considera de todo punto imposible.

De sus cálculos aritméticos deduce lo siguiente: 6.000 pesetas importará el consumo de las especies de tocino y pan que consuma la tropa. 3.000 pesetas la bonificación de la 3.^a parte de las habitaciones ocupadas por la oficialidad y 5.000 considera necesarias para el arreglo del cuartel, en junto 14.000 pesetas son las que tiene que desembolsar el Ayuntamiento para conseguir la tropa, de las cuales no puede disponer aun suponiendo que estas cosas fuesen posibles.

Pasó al segundo punto de su discurso que trata sobre la conveniencia ó no conveniencia de la venida de la tropa y dice, que esta disfruta (tratándose de un regimiento) sobre 7.000 duros mensuales de haber, que en un año calcula en 80.000 duros; por este motivo la tropa traerá una gran circulación de moneda pero que de ésta solo obtendrán grandes ventajas los comerciantes y muy pocas ó ninguna á los pobres trabajadores agobiados de contribuciones por varios conceptos. Tocante á estabilidad, depende de la Autoridad militar, siendo variable según la disposición del Gobierno de S. M., por consiguiente ha de creerse muy eventual. Respecto á la

tercera parte dice: Que ante todo se precisa que la Excm. Diputación ceda al Municipio el edificio destinado á cuartel, en cuyas obras, para habilitarlo convenientemente, se emplearía la cantidad antes indicada de 5.000 pesetas, sin cuyo requisito no debe propasarse el Ayuntamiento á hacer ningún gasto.

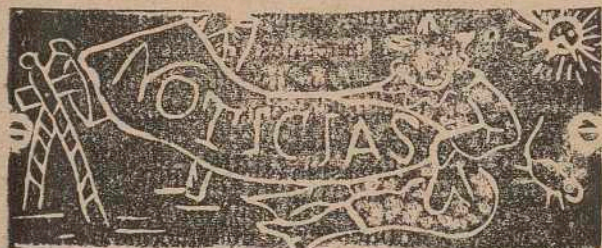
La exención del impuesto de consumos y el conceder la subvención de que antes se ha hecho mérito opinó que además de ser cosa irrealizable carece la Junta municipal de facultad para conceder estas gracias y termina diciendo que vería con gusto la venida de tropas á esta ciudad si estas gracias á las gestiones de la Comisión y á su influencia podrian obtener sin hacer los sacrificios que quedan relacionados.

El Sr. Garro manifiesta que solo debió limitarse el debate á si hay ó nó conveniencia y terminó haciendo ver que la venida de las tropas es favorable y por tanto pregunta ¿qué podemos hacer en pró de las fuerzas del ejército?

El señor Presidente asegura haber en Caja 22.000 pesetas de las que se podrá disponer mediante un presupuesto adicional cuando conteste el Excmo. Sr. Capitan General haber resuelto el envío de las fuerzas solicitadas.

El señor Lorés, después de un cálculo matemático contestó al señor San Juan ¿El cupo de consumos que esta localidad satisface al Tesoro sufrirá alguna alteración con la venida de la tropa? Pues todo el consumo que hagan los jefes, oficiales y sus familias será beneficio para esta población así como la cantina del cuartel que no estará exenta del impuesto, ni el consumo que dentro de la ciudad haga toda la tropa, por lo tanto cree que su compañero Sr. San Juan ha sufrido un error en sus cálculos, toda vez que calculando sean 5.000 pesetas, maximun los gastos de reparación del edificio destinado á cuartel con la exención del consumo de la tropa y 1.500 las de subvención resultan tan solo 6.500 de gastos en vez de las 14.000 indicadas por el señor San Juan.

Estas cantidades supone que han de quedar cubiertas con el consumo de la oficialidad, que lo calcula en 8.000 pesetas. Hechas estas observaciones concluye diciendo, cree de todo punto necesario y conveniente la traida de un regimiento á esta localidad por los beneficios generales que á ella reporta.



Entre algunos jóvenes de los que frecuentan el baile público, tuvo lugar el último domingo una riña á consecuencia de la cual resultó levemente herido un artesano que con sorpresa vióse acometido por un individuo ar-

mado de cuchillo cuyo golpe trató de evitar, pero que recibió en el brazo izquierdo.

A pesar de la confusión que en el baile se produjo y como consecuencia de haber salido á relucir algunas armas blancas, no tuvimos noticias de que los agentes de la autoridad recogieran ninguna, ni de que nadie fuese llevado á la carcel, así es que suplicamos muy de veras á nuestra Autoridad, haga porque menudeen los registros personales sobre todo en ciertas cuadrillas de mozos que necesitan mucha corrección por parte de aquella.



El lunes, segundo día de Pascua por la noche se oyeron dos disparos de arma de fuego en la calle de la Paloma donde parece tuvo lugar una reyerta entre dos sujetos uno de los cuales fué curado en el cuarto de socorro, de una herida recibida tras la oreja izquierda y de poca consideración. Tenemos entendido que gracias á la oportuna presencia del concejal D. Eusebio Oliván, la cosa no pasó adelante.



El martes, 19 de los corrientes á las ocho y media de la noche, se reunieron el Ayuntamiento y Junta de asociados con objeto de deliberar acerca de si se debía ó no procurar la venida de guarnición á esta Ciudad.

La sesión fué de las más borrascosas que hemos presenciado en estas oalas Consistoriales y no precisamente por los señores concejales que en pro ó contra tomaron parte en la discusión, sino merced al excesivo público que acudió allí, no para escuchar con calma y prudencia como debió sino parahacer ruidosas y frecuentes manifestaciones en contra de las ideas emitidas por los señores San Juan y Aguiriano que constantemente fueron interrumpidos.

Ninguna persona sensata ha podido menos de censurar la conducta observada por la mayoría del público en dicha noche.



Continúa en grave estado, el hijo de nuestro convecino D. José Gomez y sigue enfermo de consideración nuestro amigo don Guillermo Saenz de Tejada.

Lo sentimos.



Un joven de los que ayer se encontraban trabajando en el desmonte próximo al camino de San Adrián y cerca del paso-nivel, fué cogido por una gran porción de tierra de aquel desprendida, con tan mala suerte que le produjo una herida leve en la cabeza y la fractura de la pierna derecha por el tercio inferior. Inmediatamente del fracaso fué trasladado al Hospital, donde fué curado por el Médico titular.



El día de ayer más que de primavera, parecía de riguroso invierno, habiéndose notado por la

mañana que caían algunos pequeños copos de nieve lo cual no era de extrañar porque era bastante la que se veía en las alturas inmediatas.



La velada que el concertista de guitarra Sr. Torst y Marias dió en el Club la noche del 20, aunque poco concurrida, estuvo muy agradable; y como la principió tarde, acabó á media noche.

La repitió el 21 en el casino de la Amistad con menos público que en el Club, y por tanto con menos provechos pecuniarios.

Tañe el Sr. Torst su precioso instrumento con verdadero gusto y arte; así que no es extraño que obtuviera muchos aplausos del escaso auditorio, porque en justicia los ganó con su habilidad.

Hoy debe dar concierto en Munilla, según nuestras noticias, después de haber estado ayer en Enciso con igual efecto.



Ha sido declarado cesante en el destino que desempeñaba en el ministerio de Ultramar nuestro querido amigo y suscriptor D. Victor del Valle.

Lo sentimos de todas veras.



Ayer fuimos invitados a la marca y tienda de de novillos de nuestro particular amigo D. Nicolas Saenz Lestau que agradecemos en extremo y sentimos no poder aceptar por que nuestras ocupaciones no nos lo permitían.

Sabemos que son muchos los aficionados que acudieron á la Maja en donde tuvo lugar, el espectáculo y una comida de campo con que los obsequió el ganadero.



Celebramos que nuestro paisano D. Antonio Iribarren, tio carnal de nuestro particular amigo D. Basilio Oña, haya obtenido nota de sobresaliente en las oposiciones que se verificaron en Zaragoza para proveer varias escuelas.

Felicitamos al indicado joven y familia.



En extremo sentimos la indisposición que aqueja al hijo menor de nuestro amigo y coreactor D. Enrique Romanos.

Deseamos su alivio y pronto restablecimiento.



Nuestro amigo, paisano y suscriptor D. Miguel Galilea, primer Teniente de la Guardia civil ha sido destinado á Nuevo Baztán (Alcalá de Henares) en donde le deseamos toda clase de prosperidad.



Las novillas procedentes de la acreditada ganadería de D. Fernando Fernández de Bobadilla, hoy de D. Nicolás Saenz, que ayer se ten-

taron en la posesión de la *Maja* resultaron muy bravas y ocasionaron algunos revolcones.

Hubo una animación que jamás se ha visto en marca alguna.

Damos las gracias al Ganadero Sr. Saenz por la invitación que hizo á la redacción de este Semanario.



¿Se puede saber sin pecar de exigentes, el estado en que se encuentra la causa que se siguió al CALAHORRANO en virtud de denuncia hecha contra él por el Alcalde de esta Ciudad?

Estamos obligados á enterar al público nuestro favorecedor, del asunto indicado, y no sabemos aun nada en concreto que decirle, si no es, que devolvió el Sr. Fiscal de la Audiencia la causa á este Juzgado, según nuestras noticias, para que reformase el proyecto de sentencia ó sentencia de la misma, más en nuestro favor que lo fallado.



Nuestro muy querido amigo D. Enrique Romanos, Encargado de Comunicaciones en esta Ciudad desde hace doce años, ha sido, al fin, trasladado á su pueblo natal, Logroño, según eran sus deseos.

En medio del sentimiento que nos causa la separación de tan buen amigo como digno funcionario público, le damos la más cordial enhorabuena porque, al fin y al cabo, ya que no podía continuar aquí por las reformas últimamente hechas en Telégrafos, vá al lado de sus señores padres y familia y al de todos sus antiguos amigos.

En esta le sustituirá un tal D. Manuel Lephellier Sanchez, Auxiliar de los de nueva creación, al que deseamos llegue á obtener tanta simpatía como el Sr. Romanos conquistó entre nosotros.



Ha fallecido en Valladolid, después de larga y cruel enfermedad, la virtuosa Sra. D.^a Catalina Barrio Santomé, madre del médico D. Augusto García Barrio, residente en Arnedo, amigo y suscriptor nuestro.

Rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de la finada.



Los Sres. Conde, Puerto y C.^ª, propietarios de los grandes almacenes de EL SIGLO, han publicado el Catálogo de su establecimiento correspondiente á la próxima temporada de verano.

Los figurines han sido encomendados á reputados artistas españoles, que han reproducido fielmente los últimos modelos que más aceptación tienen en los principales centros Europeos.

Los precios que figuran en todo el Catálogo son sumamente baratísimos con relación á la calidad de los artículos.

Advertimos á nuestros lectores que dicho Catálogo se remite gratis á quien lo solicite diri-

giéndose á los citados Sres. Conde, Puerto y C.^a, Rambla de los Estudios, 5 y Xucía, 8, 10 y 12.— Barcelona.

Se ha acordado sacar á subasta la edificación del templo de Santa Engracia.

500.000 ptas. de subvención pagaderas en 5 años ha concedido el Gobierno.

Dice un periódico madrileño:

«La compañía de ferro-carriles andaluces ha colocado en los coches que circulan en el expreso de Sevilla á Cadiz unos pasadores interiores que corridos, dejan las puertas perfectamente cerradas impidiendo todo género de atentados.»

¿Y porqué no se establece ese sistema preventivo en todas las líneas hasta que se disponga otro procedimiento máseficaz para garantir á los viajeros?

Dice *La Alianza Aragonesa*:

Lástima es que cuando de asuntos de gran importancia para todas las clases se trata, los más interesados en ello no concurren al llamamiento.

Y esto sucedió ayer en la reunión preparada en Novedades, á la que asistieron unas 500 personas, y aunque interesadas no tanto como las que en primer término debieran haber asistido.

Sin embargo, se abrió la sesión y el que hacía las veces de secretario de la mesa dió lectura á un documento en el que se daba cuenta del objeto de la reunión.

La proposición no puede ser más simpática y creemos nosotros que los iniciadores del pensamiento no deben limitarse á que la petición parta de Zaragoza solo, sino que deben dirigirse á todas las capitales y poblaciones de importancia en la seguridad de que tan patriótica como importante idea ha de ser acogida con entusiasmo.

Se trata de que desaparezca la contribución de consumos, causante de que la agricultura, industria y comercio se hallen arruinadas y para cubrir el déficit que la desaparición de ese odioso impuesto había de ocasionar, se imponga un tributo equivalente á los capitales particulares existentes en los Bancos y á los tenedores del papel del Estado.

La lectura de la proposición fué acogida con estrepitosos aplausos.

Propuso la mesa después la creación de la *Asociación general del Comercio, Industria y Agricultura* y en seguida apareció por el salón la siguiente candidatura.

Domingo Grañen, presidente. — Alejandro Palomar, vicepresidente. — Mariano Higuera, Inocencio Callen, Saturnino Ruiz, Francisco Juderías, Alberto Ordiñola y Ventura Lafarga, vocales; Vicente Monforte, tesorero, y Ricardo Monterde y Julio Cenzano secretarios.

Como alguno de los indicados dijera que no

estaba conforme porque nada se le había dicho, ni nada sabía, si bien estaba conforme con la proposición, le pareció que lo más ajustado era se suspendiese la sesión por unos cuantos minutos para ponerse de acuerdo.

Así se acordó, suspendiéndose por 10 minutos, durante los cuales pusieron de acuerdo para nombrar una comisión nominadora compuesta de los señores:

D. José Montañés, D. Antonio Averly, Don Francisco Larraz, D. Basilio Paraiso, D. Mariano Navarro, D. N. Azpetia, D. Francisco Alfonso, D. Saturnino Blasco, D. Pascual Aznarez, D. Antonio Atrián, D. Alejandro Chacón y D. Domingo Grañen.

Con lo que se dió por terminada la reunión hasta que esta comisión nominadora prepare otra más importante que creemos será para la tarde del próximo domingo.

Ahora debemos llamar la atención de todos para que ya que el asunto que entraña gran importancia y afecta á todos por igual resulte la reunión magna y petición á las Cortes de reforma tan importante como precisa lleve el mayor número de firmas.

Y no olviden los iniciadores lo que al principio decimos; es muy conveniente agitar la opinión en ese sentido en todas las capitales y poblaciones de importancia, para que los resultados sean seguros.

Sr. Director de EL CALAHORRANO.

Muy Sr. mío y amigo: Cumpliendo el encargo que inmerecidamente se sirvió V. conferirme, voy á hacerle una reseña, sobre el origen y la animación que en los días 17, 18 y 19 del presente mes ha tenido la villa de Enciso (Logroño) con motivo de la inauguración de su feria que se ha de celebrar anualmente.

Es tradición antigua, que á consecuencia de una peste que hubo en los pueblos de tierra de Enciso, fundaron en el pueblo de Villar de Poyales una ermita en la que se venera al glorioso mártir S. Sebastián, haciendo un voto particular todos sus vecinos de ir en romería uno de cada casa todos los años el lunes de la Pascua de Pentecostés, diciéndole una solemne misa de campaña en la que predicará un orador sagrado.

Al regresarse del Ayuntamiento de Enciso, los cuatro pueblos de que se compone el de Poyales, no hubo conformidad entre las autoridades de ambos Ayuntamientos, sobre cual la había de presidir, pues el Alcalde de Enciso no quería sujetarse al de Poyales, y este, no le cedía al otro las facultades que tenía, por hallarse la ermita mencionada enclavada en su Distrito municipal.

En su vista, el pueblo de Enciso acude á su Prelado y obtiene de este autorización para que arreglen una ermita y á la cual llevan en procesión al glorioso mártir S. Sebastián que se venera en la iglesia de Ntra. Sra. de la Estrella de dicha villa, y se celebre en la misma el martes de la Pascua de Pentecostés de cada año, misa de campaña solemne en la que predicará un orador sagrado.

Así, se ha venido verificando desde hace más de 40 años, la fiesta de la Pascua de Pentecostés en la

villa de Enciso; pero como es costumbre general que en las grandes solemnidades y en los festejos públicos vaya hábilmente unido lo útil con lo agradable, no hay institución ni población alguna de mediana importancia que al celebrar el aniversario de la fiesta de su protector, no lo haga convocando á un congreso al menos sencillo é industrial.

De aquí nace el que el ingenioso y entusiasta D. Juan José Gutiérrez y Torre, Diputado provincial que ha sido en la provincia de Logroño, tenga la idea, de que en esas fiestas de tanta concurrencia, se celebrase anualmente una feria que durante los tres días de las Pascuas de Pentecostés; comprendiendo que la afluencia de forasteros multiplica las relaciones de los pueblos, acrecienta el tráfico y produce elementos de prosperidad á la *industria* y al *comercio*; con mayor motivo, al ser esa villa de todos conceptos *fabril*, no obstante de orgullecerse en poseer por todas partes, el gran crédito que han alcanzado sus paños y curtidos.

Manifestando su pensamiento al ilustrado industrial D. Cándido de la Riva, dignísimo Alcalde que ha sido de la localidad, instantáneamente coopera para que la feria tenga feliz éxito, y asociándose á ellos los Sres de Ayuntamiento y varios vecinos, en representación de los demás del pueblo, después de obtener la autorización del Sr. Gobernador civil de la provincia, acuerdan: que la inauguración de esta feria, tenga lugar en los días 17, 18 y 19 de Mayo del presente año fiestas de las Pascuas de Pentecostés, con regocijos públicos que en nada interrumpen al curso de las contrataciones y sirvan de recreo y solaz á los forasteros en las horas que les dejen libres sus negocios; y que los gastos que se originen, se satisfagan con el producto de una suscripción pública: acordándose la impresión del Programa que ya conocen nuestros lectores.

Las fiestas no han podido estar más animadas.

Dieron principio á las 12 del día 16 del actual con disparos de morteros, repique de campanas, voladores de regocijo, dulzainas y los armoniosos acordes de la orquesta de la localidad batiendo marcha, poniendo en las entradas dos magníficos arcos en los cuales pusieron los letreros respectivamente; en la entrada de Soria decía: *Enciso á la heroica Numancia*; y en la entrada de la Rioja decía: *Enciso á su provincia*; poniendo colgaduras y banderas en la casa de la Villa y en otras varias particulares.

El día 17 al amanecer las músicas y dulzainas recorrieron las calles tocando alegres dianas. A las nueve de la mañana se celebró misa solemne en el suntuoso templo de Ntra. Sra. de la Estrella. Por la tarde hubo partidos de pelota, cucañas y un baile público por la banda de música y una dulzaina del país que tocaron alternando bonitas y selectas piezas. Por la noche hubo función de teatro y bailes públicos.

El día 18, hubo diana y misa solemne como en el día anterior. A las diez hubo tres carreras de velocipedos, ganando el primer premio el diestro velocipedista de Bilbao, Damborenea y los dos restantes Millán Pascual, de Calahorra. Por la tarde, partidos de pelota y bailes públicos como el día anterior. Por la noche hubo iluminación á la *Veneciana*, bailes en los casinos, y una bonita colección de fuegos artificiales disparados con profusión por el conocido polvorista Sr. Inseusti, mientras la orquesta y la dulzaina alter-

nando, tocaba diversidad de piezas; terminando los fuegos con una rueda de la que salió el glorioso mártir S. Sebastián con el lema *Enciso á San Sebastián*.

Día 19. Al amanecer, las músicas y dulzainas recorrieron las calles tocando diana. A las nueve de la mañana salió la imagen de S. Sebastián en procesión y acompañada del Rdo. Clero, Ilustre Ayuntamiento, autoridades y muchos fieles, la llevaron desde la parroquia de Ntra. Sra. de la Estrella á la ermita de Sta. Bárbara, donde se celebró la función religiosa de campaña, estando la misa á cargo del ilustrado y laborioso ecónomo de la localidad D. Tomás Martínez y el panegírico á cargo del elocuente orador sagrado D. Hilario Loza Navarro dignísimo párroco de Herce.

Finalizada la función salió la imagen nuevamente y con el mismo acompañamiento á la iglesia parroquial, disparándose durante la misma infinidad de cohetes. Por la tarde hubo dos carreras de mujeres ganando el primer premio una de la villa de Enciso y el segundo otra de la inmediata de Arnedillo. A las seis de la misma, se reunió el Jurado é hicieron la adjudicación de premios á los dueños de los ganados forasteros expuestos á la feria. Por la noche hubo bailes públicos y de invitación, iluminaciones á la *Veneciana* y globos de diferentes figuras.

Han estado tan animadas estas fiestas, que según un buen calculador ha habido lo menos ocho mil personas forasteras, los comercios han tenido una gran venta, el ganado ha tenido multitud de transacciones, no dudando que si el Ayuntamiento de la villa de Enciso, prosigue con tan buen acierto en los años sucesivos, aprovechando el mejor tiempo para la feria que es el de estas Pascuas, y la bonita posición topográfica de la Villa, que se halla situada en la carretera de Garray á la estación de Calahorra, Villa de grande importancia por su industria fabril y por lo fértil de la vega que riega el río Cidacos, rayará esta feria á la altura de las mejores y más animadas de Castilla.

Loor á D. Juan José Gutiérrez y D. Cándido de la Riva por tan nobles y elevados propósitos.

Propósitos dignos, que al tener establecida ya la feria, vienen á continuar las gloriosas páginas de la envidiable historia de esta Villa, en armonía con los tiempos.

Con este motivo, y dispensándome las faltas que por no tener tiempo, pueda tener esta carta en su redacción, se ofrece como siempre á sus órdenes su afmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL.

Enciso 20 Mayo 1891.

SECCIÓN RELIGIOSA.

CULTOS.

Domingo de la Trinidad.— En la Catedral misa solemne á las nueve, con sermón; predica el Sr. Arcediano: en las parroquias la misa á las nueve.

En San Andrés á las tres de la tarde, visperas solemnes, Trisagio, sermón de la Trinidad, predica D. Lucas Gimenez; novena y rosario cantado por las calles.

En San Francisco á las seis y media de la

tarde, las flores; predica D. Manuel Iñiguez.

Miércoles.— En la Catedral á las tres de la tarde, vísperas solemnes del Sacramento, y la reserva después de Maitines.

Jueves. La festividad del Corpus.— En la Catedral y parroquias misa solemne del Sacramento á las nueve, á las 10 y media, la procesión general con asistencia de todos los gremios con sus estandartes, cabildos parroquiales y sacerdotes adscritos, Tribunal Eclesiástico, Ilmo. Cabildo Catedral presidido por S. E. Ilustrísima, M. I. Ayuntamiento y la música municipal.

En la Catedral, se expone S. D. M. durante la octava á las ocho y media; y se reserva á las seis de la tarde.

En San Francisco á las seis y media de la tarde, las flores; predica el Sr. Magistral.

Viernes.— En Santiago á las nueve y media, misa solemne del Sacramento, con sermón, predica D. Luis Manzanares; á las once, procesión por las calles, con asistencia de los Cabildos de Santiago y S. Andrés; comisión del Ayuntamiento y la música municipal.

PP. CARMELITAS.

Domingo de la Santísima Trinidad.— A las nueve y media, misa cantada. Por la tarde á las tres y cuarto, rosario, flores y bendición del Santísimo Sacramento.

Lunes. 25 de Mayo: Santa María Magdalena de Pazzis. A las nueve y media, misa cantada. Por la tarde á las cinco, flores.

Miércoles 27: víspera del Corpus. A las cinco y media de la tarde, se cantarán maitines solemnes con S. D. M. expuesto.

Jueves: fiesta del Corpus. A las nueve y media, se cantará la misa solemne con S. Divina M. expuesto. Por la tarde á las cinco y media, se hará la procesión solemne del Santísimo Sacramento, con asistencia de la música municipal.

En toda la Octava del Corpus á las seis de la tarde, se expondrá el Santísimo Sacramento, y acto continuo, maitines y bendición.

Sábado 30. A las seis y media, misa de la Virgen. Por la tarde á las cinco, flores y salve.



AVISO AL PÚBLICO CALAHORRANO

EL DOCTOR DENTISTA Y MECÁNICO DENTAL
D. JUAN GARAITA

pone en conocimiento del público en general, que ha llegado á esta ciudad, procedente de Bilbao,

en la que no espera permanecer mas que hasta fin de mes.

Consulta permanente de las enfermedades de boca. Corrección de dientes desviados. Dentaduras artificiales para la masticación, sin paladar, presión, ni muelles (nuevo sistema). Dentaduras de encía continua esmaltadas en oro, cautchuc y porcelana. Orificaciones y colocación de coronas de oro y porcelana.

En el laboratorio se contruyen toda clase de aparatos para corrección de deformidades de la boca y cara. Dentaduras completas en 24 horas.

Como algunas personas por temor á sufrir la extracción de raíces no se deciden á poner nuevas dentaduras, avisa dicho Doctor á sus nuevos clientes que se colocarán las nuevas dentaduras sobre las raíces de las antiguas, sin que tenga por tanto que sufrirse operación ninguna.

Lo mismo las dentaduras que las orificaciones y empastes, sistema *Norte-americano* (lo más moderno hasta el día).

Ofrece á V. su gabinete

EN LA FONDA DE ESPINOSA.

Consulta de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

NOTA.—Aconseja á los clientes y á cuantos hubieren de consultarle, lo hagan en los primeros días, porque así tiene mas tiempo para observarlos.

Tiene establecido su gabinete en Bilbao, calle de la Tendería, 15, 2.º (arriba de la relojería del Señor Picaza.

Mercado del jueves 21

	Pesetas	Cts.
Trigo, la fanega.	10	50
Cebada, la fanega.	9	00
Cañamones, la fanega.	7	00
Alubias, la fanega.	16	50
Habas, la fanega.	9	00
Patatas la arroba.	1	00
Id. menudas, la arroba.	00	00
Pimiento X cuerno X cabra (seco) el 100.	00	75
Vino, la cántara.	3	50
Cañamo, la arroba.	8	00
Lino, la arroba.	00	00
Pimientos en lata, una	00	40
Tomate, una.	00	20
Aceite, arroba.	00	00
Vinagre, cántara.	00	00
Garbanzos Mazagan, 100 kilos.	00	00
Id. Castilla, fanega castellana.	40	00
Avena.	6	50
Maiz.	10	00
Melocotones, la arroba.	00	00
Peras, la arroba.	00	00
Pimientos morrones el 100.	00	00
Gallinas una.	1	50
Pollos uno.	1	00

HABLADURÍAS

Solución á las habladurías del número anterior.

A la charada: Tipos.
Al acertijo: Lleno de agujeros.
Al cuadro de puntos: Cazar, Ácido, Zines, Adela, Rosas.
Al jeroglífico: Más cabe en dos vasos que en uno.
Al rombo de puntos: C, Lid, Lad, dos, Cidacos, Docil, Sol, S.

ACERTIJO.

¿En qué se parece la torre de Santiago á un huevo frito con manteca y revuelto con chorizo?

CAÍN LE DIO.

Con las anteriores letras formar un nombre de varón.


FUGA DE CONSONANTES.

u. i. e. u. ca
o a . . o . o. i.

JEROGLÍFICO.

LO LO LO LO

LO LO y LO LO

TO II  S

Dividir esta figura en otras cuatro iguales entre sí y semejantes á la que se divide.

CHARADA.

Al principio, sin principio, existí; ¡Cosa más rara!
Sin medio me pisan todos los que suben ó que bajan; (Por supuesto donde estoy.)
Y soy un color que agrada sin mi fin; ¡Vaya si es fácil descifrar esta charada!

ISAAC.

A N U N C I O S .

AVISO A LOS FABRICANTES DE CONSERVAS

En casa de José Díez Ortega, Navas 11, se venden cajones bien contruidos para botes de 12 centímetros, á precios muy convenientes.

AVISO Á LOS FABRICANTES DE CONSERVAS.

En la fábrica de D. PEDRO RABAL se venden cajones de buena madera, para botes de 12 centímetros al precio de 2 rs. 60 cénts.

A los Directores de Banda.

Suscripción de música nueva para banda, compuesta expresamente para los suscriptores: en la 1.^a quincena de cada mes se repartirá una pieza en partitura para los instrumentos siguientes: Requinto, Flautin, Clarinetes 1.^o, 2.^{os} y 3.^{os}, Saxophon mib, Fliscorno 1.^o, Cornetines 1.^o y 2.^o Trompas, Trombones, Bombardino, Bajo, Bombo y Caja.

PRECIOS: Un trimestre . . . 3 pesetas.
Un año 10 id.
Número suelto . . . 1'50 id.

Las piezas que se repartirán en el presente año, consistirán en cinco bailables, una jota, cuatro pasodobles y dos marchas: Regalo de un bonito Bolero de concierto á los suscriptores por año. Se acaba de tirar la 2.^a edición de los ya célebres pasodobles, El Ataque, A orillas del Ebro, S. Quintin, Ciudad Rodrigo y Viva España, los que se venden á 1'50 pesetas, cada uno y 7 pesetas la colección.

Para suscripciones y pedidos, dirigirse á Don Fermin Ruiz Escobés, Ave Maria, 14, Madrid.

En la Carpintería de Manuel Díez, calle del Sol, número 2, y Paloma 1, se venden y arreglan persianas de todos colores y dimensiones á precios económicos.

COLOCACIÓN GRATIS.

FIJARSE.

GREGORIO GUTIERREZ, Maestro Sastre,

CALLE GRANDE, 20.

En este acreditado establecimiento, el inteligente público calahorrano encontrará géneros de todas clases y gustos propios de la presente estación á precios sumamente económicos. En el mismo se confeccionan toda clase de prendas de vestir, con tanta elegancia y esmero como en otra cualquier sastrería de esta localidad, y las más renombradas de las capitales de provincia, á precios arreglados.

I M P R E S O R

ANDRÉS CASIANO CURIANO

I M P R E S O R

Tarjetas, membretes, estados, circulares, facturas, carteles, esquelas.



Tienda de libros rayados y papel pautado.

CALAHORRA.